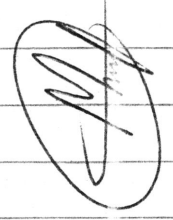


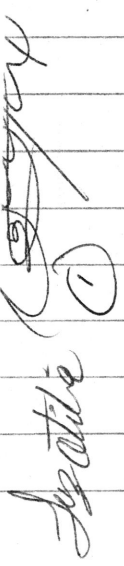
cta de
ión No. 12.
ón Ordinaria
Cabildo del
Ayuntamiento
día 21 de
ril de 2016.

En el municipio de Mezquitic Jalisco, siendo las 17:00 horas del día miércoles 21 de Abril de 2016, y donde se encuentran reunidos: Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos López, C. Nora Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Navarretes Guzman, Profr. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González. González, Lic. Luz Otilia Diaz Diaz, TAPS Magdalena López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y TAPS Octaviano Díaz Chema en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y regidores respectivamente y habiendo quórum legal se declara abierta la onceava reunión, Sesión extraordinaria de cabildo, que se regirá bajo el siguiente **orden del día**:

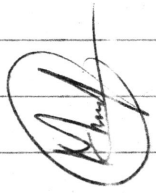


Misael Marcos

1. Lectura de la convocatoria.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura del acta anterior.
4. Equipamiento del Sistema de Ambulancias Municipal.
5. Equipamiento del Gimnasio Municipal.
6. Ampliación de Cobertura Telcel.
7. Ampliación de Parque Vehicular (Compra de vehículos).
8. Convenio con CONACULTA: Ratificación y aumento.
9. FONDEREG 2016.
10. Ecos-Música, Renta de Local en San Andrés Cohamiata.
11. Convenios de talleres artísticos con la Secretaría de Cultura.
12. Aportación del municipio al pago de Instructores de Talleres Artísticos.
13. Análisis y en su caso aprobación del reglamento de Turismo.
14. Asuntos Generales
15. Clausura.

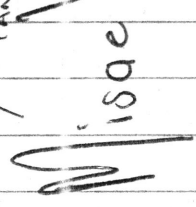


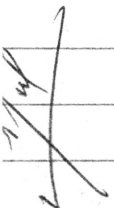
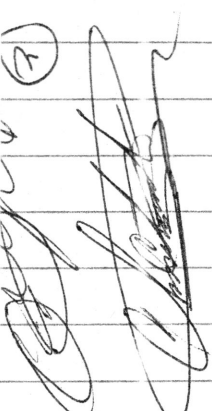
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

 *Acta*
PRIMERO: El Secretario General del Ayuntamiento dio a los regidores del pleno la bienvenida, acto seguido se dispuso a leer la convocatoria completa para la onceava reunión, sesión extraordinaria de cabildo.


SEGUNDO: El Secretario General se dispuso a leer el pase de lista por lo que después de terminado, se declaró quórum legal hacia el presidente municipal.

- Lic. Misael Cruz de Haro.
- Lic. Misael Marcos López.
- C. Nora Lucía Fletes Navarro.
- Lic. María Inés Navarretes Guzmán.
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo.
- C. Tiburcio González González.
- Lic. Luz Otilia Díaz Díaz.
- Lic. Jesús María de la Torre Martínez.
- **TAPS** Magdalena López Ibarra.
- C. Rosa María Castañeda Figueroa.
- **TAPS** Octaviano Díaz Chema.

 *marcos*
 *Misael*
TERCERO: Dando el pase de lista y declaración de quórum legal se dio lectura al acta anterior por parte del Secretario General cumpliendo la función de mandato por parte de la Ley del Estado de Jalisco.



CUARTO: Se puso a consideración del pleno por parte de la regidora Nora Lucía Fletes la aprobación de \$ 25,763 (Veinti cinco mil setecientos sesenta y tres pesos) para el equipamiento del Sistema de Ambulancias Municipal, quedando aprobado por mayoría absoluta, y estando pendiente la lista de materiales. Hizo mención la regidora Rosa María Castañeda que el inventario debía ser responsabilidad de los choferes, a lo que Nora Lucía Fletes respondió que el responsable directo era el médico Municipal.

QUINTO: Toma una vez más el uso de la palabra la regidora Nora Lucía Fletes para proponer una

inversión hacia el Gimnasio de Control de peso, la cantidad de \$40,298.00 (CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS) para la renovación en el equipamiento del gimnasio, a lo que a propuesta de regidores se sugirió mejorar en calidad la lista de materiales quedando al final una aprobación para \$72,265.00 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS) siendo aprobado por mayoría absoluta.

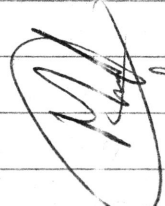
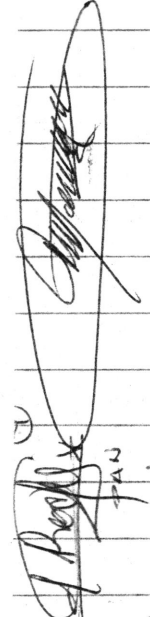
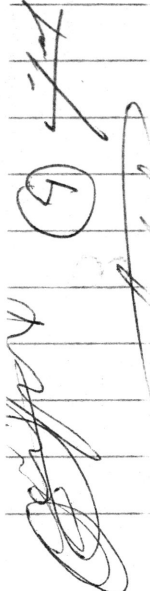
SEXTO: Se puso a consideración del pleno por parte del presidente municipal, el Lic. Micael Cruz de Haro una inversión de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS) para ampliación de Telefonía Celular en San Sebastián.

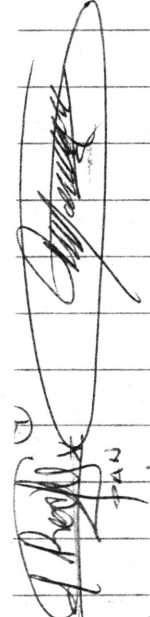
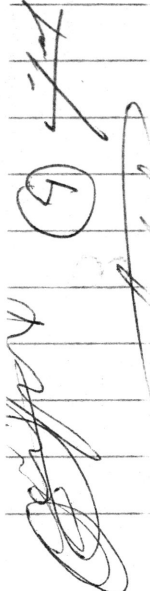
- Sistema de Ampliación.
- Construcción de Torre TZ45 (45 mts).
- Sistema Pararrayos y Tierras.
- Sistema de Energía Solar.
- Suministro y Mano de Obra.

(un voto en contra Jesús María de la Torre.)
Los regidores lo Aprueban por mayoría de votos.

SEPTIMO: Se puso a consideración del pleno por parte del presidente municipal la adquisición de los siguientes vehículos:

MARCA	NISSAN
TIPO	URVAN 12 PASAJA PAQ
MODELO	2016
COLOR	BLANCO / GRIS
TRANSMISION	ESTANDAR
NUMERO DE PUERTAS	4 PUERTAS
NUMERO DE SERIE	JN1BE6DS7G9009375
PRECIO	\$339,827.59
IVA (16%)	\$ 54,372.41
PRECIO TOTAL	\$394,200.00

   	MARCA	NISSAN
	TIPO	TSURU SEDAN GSI T/M
	MODELO	2016
	COLOR	ROJO BURDEOS / NEGRO
	TRANSMISIÓN	ESTANDAR
	NUMERO DE PUERTAS	4 PUERTAS
	NUMERO DE SERIE	3N1EB31SX6K313791
	PRECIO	\$ 108,879.31
	IVA (16%)	\$ 17,420.69
	PRECIO TOTAL	\$ 126,300.00

 	MARCA	NISSAN
	TIPO	TSURU SEDAN GSI TIM
	MODELO	2016
	COLOR	BLANCO / NEGRO
	TRANSMISION	ESTANDAR
	NUMERO DE PUERTAS	4 PUERTAS
	NUMERO DE SERIE	3N1EB31SX6K340733
	PRECIO	\$ 108,879.31
	IVA (16%)	\$ 17,420.69
	PRECIO TOTAL	\$ 126,300.00

Por lo que la propuesta de la compra de los 3 vehículos con una inversión total de \$646,800.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100). Queda aprobada por mayoría de votos y uno en contra. (Jesús María de la Torre).

OCTAVO: Se pone a consideración del pleno el convenio con CONACULTA para el pago de talleres artísticos municipales con un monto de \$71,000 (SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100) para talleres. Por lo que los regidores del pleno lo aprueban por mayoría absoluta.

NOVENO: Por unanimidad de votos 12 a favor. O en contra de los CC. Lic. Misael Cruz de Hara, Lic. Misael Marcos López, C. Nora Lucía Fletes Navarro, Lic. María Inés Navarrete Guzmán,

Lic. Luz Otilia Díaz Díaz, Profr. Clemente de la Cruz Carrillo, C. Tiburcio González. González, TAPS Magdalena López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa, TAPS Octaviano Díaz Chema. Regidores que integran el H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa Fondereg 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSIÓN TOTAL
Rehabilitación de ingreso principal con carpeta asfáltica, construcción de machuelos y banquetas en la cabecera municipal	Rehabilitación de carpeta asfáltica, construcción de machuelos y banquetas, Adecuación de áreas verdes.	\$ 222,222.22	\$ 2,000,000.00	\$ 2,222,222.22
Totales		\$222,222.22	\$2,000,000.00	\$2,222,222.22

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 3ª tercer párrafo y 13, fracción I, (Incisoa), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al municipio de Mezquitic, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la

Cantidad de \$ 2'000,000.00 (dos millones cero pesos 00/100 M:N), para la obra Rehabilitación de ingreso principal con carpeta asfáltica, construcción de machuelos y banquetas en la cabecera municipal. En el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

DECIMO: Se pone a consideración del pleno por parte de la regidora María Inés Navarretes Guzmán lo siguiente:

- Autorizar al Presidente Municipal, al Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, al Síndico Municipal y al Encargado de la Hacienda Municipal, a suscribir el convenio con la Secretaría de Cultura en el marco del Programa ECOS.
- Autorizar que los recursos estatales que no se ejerzan, incluyendo los rendimientos que éstos llegaren a generar, o que se desvíen por el Municipio del objeto materia del presente instrumento, serán devueltos sin mayor trámite y que, de no hacerlo, que el Municipio exprese su entera conformidad en que se le descuente el importe correspondiente de las participaciones que recibe a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
- Destinar el inmueble en el que se establezca la sede del núcleo ECOS exclusivamente para dicho fin. Por lo que la firma del convenio con la Secretaría de Cultura en el marco del programa ECOS 2016 se utiliza por mayoría absoluta a partir del 6 de Enero del presente año.

ONCEAVO: Por mayoría de votos se cancela el punto pues es repetitivo.

DOCEAVO: Por mayoría de votos se cancela el punto pues es repetitivo.

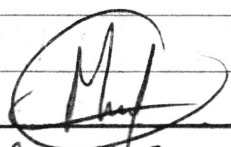
TRÉCEAVO: Se pone a consideración del cabildo por parte del regidor Clemente de la Cruz Carrillo, la aprobación del reglamento de Turismo; los regidores lo aprueban por mayoría de votos con 10-1.

CATORCEAVO: ASUNTOS GENERALES: ACUERDOS:

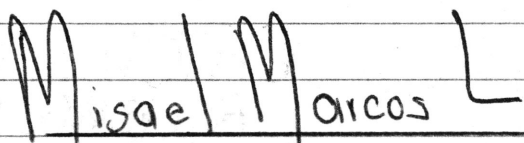
- Los montos que le llegan al municipio se podrán consultar en tesorería o en el departamento de transparencia.
- Se mostrará la documentación que giró ASEJ para el tema de la auditoría, de acuerdo con el síndico.
- Se mostrará la documentación acerca del tema de la madera confiscada de la localidad de **La Taberna**.
- El departamento de Transparencia debería checar la viabilidad de la publicación de nominal de eventuales en el sitio oficial.
- El comité de la FEREME 2015 se compromete a que en un punto de la sesión siguiente se toque el tema con documentos.
- Checar el tema de la maquinaria del municipio y el uso que se le da para la gente.
- Se proponen reuniones de cabildo con notificaciones específicas y con poca posibilidad de cambio.
- Se tocará el tema de la donación de un local en Guadalajara por parte del Club de Mezquicenses y el señor Alfredo Arrollo.
- El Ayuntamiento se compromete a hacer un diagnóstico sobre 25 lámparas que no funcionen en la localidad de los Amoles.
- Se hará un presupuesto para los eventos próximos de Cultura.
- Se tendrá en la próxima reunión un nuevo informe sobre las demandas que tiene el Ayuntamiento.
- Se tomarán cartas sobre el asunto del video sobre el Departamento de Seguridad Pública y se

les llamará la atención.

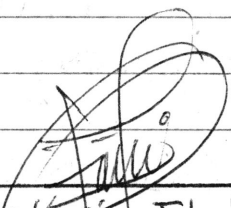
QUINCEANO: Se clausura la sesión siendo las 20:15 minutos del día 21 de Abril de 2016.



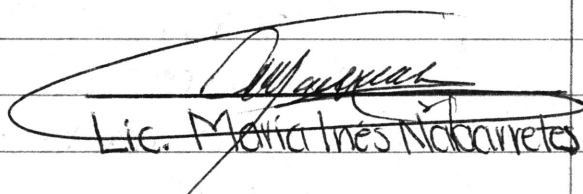
Lic. Misael Cruz de Hoyo



Lic. Misael Marcos L.



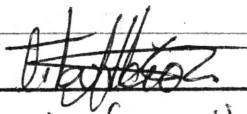
C. Nora Leticia Fletes N.



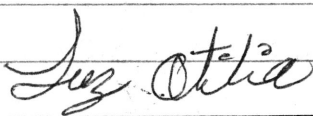
Lic. Maria Ines Nibarretes



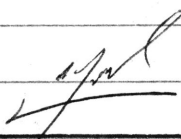
Profr. Clemente de la Cruz



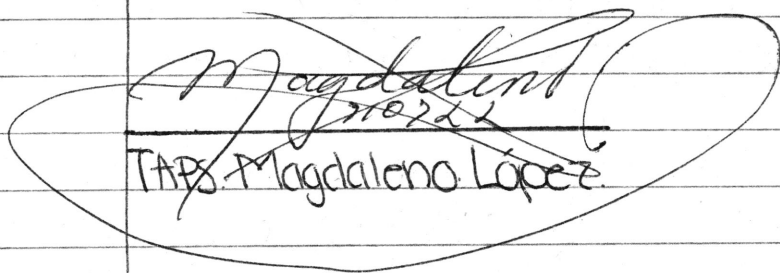
C. Tiburcio Gonzalez



Lic. Luz Otilia Diaz Diaz

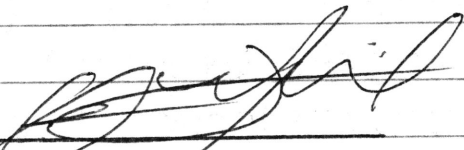


Lic. Jesus Maria de la Torre



TAPS Magdalena Lopez

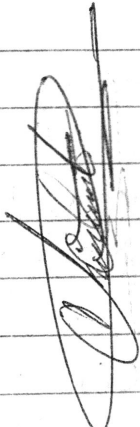
Rosa Maria Castañeda Figueroa
C. Rosa Maria Castañeda



TAPS Octaviano Diaz Chema



Ing. Carlos Ruben Casas



Handwritten notes and signatures on the left margin.